

Condiciones generales de venta

1. Ámbito de aplicación

Las presentes condiciones generales de venta se aplican a todos los servicios suministrados por la Dra Loretta De Nardi (en lo sucesivo denominada "profesional" o "suministrador") con sede en calle Mazzini 13/2, 33077 Sacile (Pordenone).

Por servicios se entiende la realización y el suministro a empresas, organismos públicos y ciudadanos particulares (en lo sucesivo denominados "clientes") de uno o más productos lingüísticos como traducciones, servicios de interpretación y cursos de idiomas.

Las presentes condiciones generales de venta completan eventuales ofertas o contratos *ad hoc* estipulados entre el profesional y el cliente. El profesional se reserva el derecho de modificar en cualquier momento y a su entera discreción las condiciones generales de venta, dejando en firme que los pedidos confirmados antes de la introducción de dichas modificaciones serán procesados según las condiciones generales de venta vigentes en el momento de la confirmación del pedido.

2. Aceptación de las condiciones generales de venta

La suscripción de las presentes condiciones generales de venta es condición indispensable para el establecimiento de la relación contractual entre el profesional y el cliente.

Las presentes condiciones se considerarán tácitamente y plenamente aceptadas por el cliente, sin reserva alguna, mediante el envío por correo electrónico al profesional del primer pedido.

El incumplimiento de cualquiera de las presentes condiciones será motivo de resolución de la relación contractual.

3. Formulación de la oferta

3.1 Al recibir el pedido, el profesional enviará al cliente por correo electrónico la oferta que contiene el precio y el plazo de entrega del pedido dentro de veinticuatro (24) horas a partir de la fecha de recepción del pedido.

3.2 La oferta tiene una validez de quince (15) días laborales a partir de la fecha de envío al cliente y deviene confirmación de pedido solo después de la aceptación escrita por parte del cliente, enviada por correo electrónico al suministrador.

Eventuales prórrogas al período de validez de la oferta pueden ser concedidas al cliente por decisión del profesional.

3.3 En caso de que el pedido llegue en un día no laboral, el profesional se compromete a enviar al cliente la oferta en el primer día laboral siguiente a la fecha de recepción del pedido.

4. Aceptación de la oferta y confirmación de pedido

4.1 La aceptación de la oferta debe ser comunicada por el cliente al suministrador por correo electrónico o correo electrónico certificado.

4.2 El profesional enviará al cliente por correo electrónico la confirmación del pedido que contiene el precio y el plazo de entrega final del pedido.

4.3 El profesional se reserva la facultad de modificar el precio y el plazo de entrega del pedido en curso de obra, en caso de que no haya podido ver, antes de la formulación de la oferta, el texto completo que debe traducirse o si este haya sido modificado o integrado por el cliente tras la aceptación por escrito de la oferta y el envío de la confirmación del pedido.

4.4 En el caso de que el cliente necesite incluir su número de pedido o de encargo en la factura, deberá comunicarlo al profesional por correo electrónico dentro del plazo de entrega del pedido comunicado por el profesional en la confirmación del pedido. En caso de que no se respete este plazo, la factura será igualmente emitida por el profesional sin posibilidad de modificaciones siguientes, salvo casos particulares documentados por el cliente.

5. Modificación o cancelación del pedido

5.1 Cualquier modificación de tipo sustancial aportada por el cliente a un pedido después de la puesta en trabajo del mismo, otorga al profesional el derecho a modificar el precio y el plazo de entrega del pedido, ya comunicados por el profesional al cliente con la confirmación del pedido, o cancelar el pedido. En este último caso, el cliente deberá pagar el precio de la parte del pedido ya ejecutada.

5.2 Si el cliente piensa cancelar el pedido después del envío de la confirmación del pedido por parte del profesional, este último, en razón del estado de ejecución del pedido, se reserva el derecho de cancelar el pedido de forma gratuita o exigir al cliente el pago del precio correspondiente a la parte del pedido ya ejecutada.

6. Obligaciones de las partes

6.1 El profesional se compromete a llevar a cabo el encargo asignado con total autonomía y sin ningún vínculo de subordinación, empleando el máximo empeño, diligencia, profesionalidad y competencia según lo previsto en los artt. 5.3.1 y 5.3.2 de la norma UNI EN ISO 17100:2017, recurriendo, si es necesario, a la colaboración de asesores seleccionados según el sector de competencia y especialización con el fin de satisfacer todas las necesidades del cliente.

6.2 En particular, antes de proceder a la entrega del texto traducido al cliente, el profesional se compromete a verificar los siguientes aspectos:

- a) conformidad de la terminología del texto traducido con la terminología del sector específico de competencia del cliente y/o con cualquier otro material de referencia proporcionado por el cliente, a fin de garantizar la coherencia terminológica del texto traducido en todas sus partes;
- b) precisión semántica del texto traducido con respecto al idioma de destino;
- c) coherencia del léxico y homogeneidad estilística;
- d) uso apropiado de la ortografía, puntuación, gramática y sintaxis, de los signos diacríticos y de otras convenciones ortográficas pertinentes al idioma de destino;
- e) conformidad de la compaginación del texto traducido con la compaginación del texto original;
- f) conformidad con las directrices estilísticas proporcionadas por el cliente, incluyendo dominio, registro y variantes lingüísticas;
- g) localización del texto traducido y su conformidad con cualquier otra norma lingüística, morfológica y estilística aplicable en el respeto de la lengua/cultura de destino.

6.3 El cliente tiene la obligación de proporcionar al profesional el texto a traducir en forma completa, legible y preferiblemente en un archivo de formato editable; en caso contrario, el profesional no asume ninguna responsabilidad sobre la fidelidad del texto traducido al texto original y el cumplimiento del plazo de entrega comunicado al cliente en la confirmación del pedido.

6.4 El cliente está obligado a proporcionar al profesional todo el material de referencia y eventuales glosarios en su posesión a fin de favorecer la correcta traducción del texto, su adecuada localización y la coherencia terminológica. Si esto no es posible, el profesional se reserva el derecho de buscar y utilizar las bases de datos terminológicas más apropiadas para el sector de referencia del texto a

traducir en conformidad con los principios de coherencia lingüística y uniformidad estilística o, en casos particulares, solicitar la colaboración del cliente.

6.5 El profesional suministra los servicios de interpretación en las áreas de competencia y especialización que forman parte de su objeto social y en conformidad con el material informativo proporcionado por el cliente sobre el tema objeto del servicio.

7. Entrega de la traducción

7.1 El profesional está obligado a enviar al cliente el texto traducido dentro del plazo indicado en la confirmación del pedido. Este plazo considera el comienzo del encargo de traducción a partir del primer día siguiente a la fecha de envío de la confirmación del pedido al cliente, a menos que las partes acuerden lo contrario por escrito.

7.2 En caso de que el profesional, por causas no imputables a su voluntad, no pueda respetar el plazo de entrega establecido en el punto 7.1, informará al cliente tempestivamente por correo electrónico a fin de acordar un nuevo plazo. Sin embargo, queda entendido que el plazo de entrega indicado en la confirmación del pedido no puede considerarse esencial de conformidad con el art. 1457 del Código Civil.

7.3 La entrega del texto traducido se considera llevada a cabo en el momento en que el texto traducido es enviado al cliente por correo electrónico, correo electrónico certificado, correo ordinario o urgente.

7.4 El texto traducido enviado por correo electrónico o correo electrónico certificado se considerará entregado en el momento en que el programa de correo electrónico o de correo electrónico certificado haya confirmado el envío del mensaje que contiene en anexo el texto traducido.

8. Precios y formas de pago

8.1 La unidad de medida para el cálculo del precio de una traducción es la carpeta de 1.500 caracteres incluidos espacios. El cómputo de las carpetas se efectúa sobre el número total de caracteres incluidos espacios del texto a traducir contenido en el archivo fuente enviado por el cliente y dividido por la unidad de medida antes citada. Para los textos a traducir redactados en lenguas pertenecientes a familias lingüísticas que utilizan alfabetos distintos del latino o sistemas de escritura particulares, el cómputo de las carpetas se efectúa sobre el número total de caracteres incluidos espacios del texto traducido contenido en el archivo de destino y dividido por la unidad de medida arriba mencionada. Si la traducción se produce utilizando CAT tools, el cómputo de las carpetas se efectuará sobre el texto contenido en el archivo fuente y al cliente se le enviará una copia del análisis producido por el programa de traducción asistida.

La unidad de referencia para el cálculo del precio de los servicios de interpretación es la hora de trabajo. Los costes y gastos de traslado sostenidos por el profesional corren a cargo del cliente.

8.2 El profesional se reserva el derecho de aumentar el precio de una traducción si ésta requiere un plazo de entrega mayor o un coste superior al indicado en la confirmación del pedido, en caso de que estos sean imputables a mala o defectuosa calidad del texto o del archivo enviado por el cliente.

8.3 El pago del servicio de traducción y/o interpretación se efectúa sobre la base del precio total y las formas de pago indicadas en la confirmación del pedido.

8.4 La factura se origina de la confirmación del pedido mediante programa de facturación electrónica especial. Se envía en copia al cliente por correo electrónico el día siguiente a la fecha de recepción del importe correspondiente al precio total del servicio de traducción y/o interpretación, tal como se define en la confirmación del pedido, y en formato electrónico a través del sistema de intercambio (SDI).

8.5 El importe de la factura debe ser pagado íntegramente según el plazo indicado en la confirmación del pedido, salvo condiciones diferentes expresamente acordadas por escrito entre el cliente y el profesional al suscribir las presentes condiciones.

8.6 El pago de la confirmación del pedido se efectúa mediante transferencia bancaria.

8.7 Si, al enviar la confirmación del pedido, el profesional pide una cantidad a cuenta o el pago anticipado del importe total indicado en la confirmación del pedido, es obligación del cliente enviar por correo electrónico una copia de la transferencia bancaria o del recibo de pago para permitir al profesional verificar el cobro del importe indicado en la confirmación de pedido y comenzar la traducción. Sin copia de la transferencia o del recibo, el pedido permanecerá pendiente.

8.8 Todo retraso o falta de pago dará lugar a la exigibilidad inmediata de la totalidad del importe debido por el cliente, sin aviso previo ni otras formalidades. El profesional se reserva el derecho de exigir, además del importe debido, también los intereses sobre dicho importe, calculados según el tipo de interés previsto por el Decreto legislativo 231/2002, salvo el mayor daño.

8.9 En presencia de confirmaciones de pedido pendientes, no se aceptarán más pedidos del cliente hasta que las confirmaciones de pedido pendientes hayan sido pagadas.

8.10 En caso de que el cliente tenga problemas para pagar la confirmación del pedido, debe notificarlo al profesional tempestivamente y de todas formas antes de que venza el plazo de pago indicado en la confirmación del pedido.

8.11 En caso de insolvencia, toda representación o reproducción parcial o completa del texto traducido será considerada ilícita. El profesional se reserva el derecho de exigir al cliente que utilice material traducido no pagado el pago inmediato del mismo y, en su caso, de las compensaciones derivadas de los derechos de autor, salvo la indemnización por los daños y perjuicios más graves sufridos y el pago de una suma adicional a título de penalidad equivalente al 200% del importe no pagado.

9. Corrección de la traducción

9.1 Los servicios de traducción suministrados por el profesional se limitan, a menos que lo solicite expresamente el cliente, a la traducción del texto. El profesional no es responsable del contenido del texto traducido.

9.2 Eventuales errores de traducción detectados por el cliente después de la entrega del texto traducido deben ser notificados por el cliente mediante comunicación enviada por correo electrónico dentro de los quince (15) días laborales a partir de la fecha de entrega del texto traducido. La comunicación deberá contener en anexo el texto traducido con indicación de las partes del texto que deban corregirse. Transcurrido el plazo arriba mencionado y en ausencia de indicaciones escritas relativas a las partes del texto contestadas, no será posible para el profesional proceder a las correcciones solicitadas por el cliente y el texto traducido se considerará correcto, aceptado por el cliente en todas sus partes en términos de calidad, corrección ortográfica, gramatical y sintáctica, adecuación terminológica y estilística, así como apto para el uso solicitado al mismo cliente.

9.3 En caso de comunicación enviada al profesional dentro del plazo indicado en el punto 9.2, el profesional se compromete a entregar, a sus expensas y en un tiempo igual a un tercio del tiempo transcurrido desde la recepción del pedido más 24 horas, una nueva edición del texto traducido contestado. En caso de que también la segunda versión del texto traducido no fuera considerada satisfactoria, el profesional podrá encargar a un traductor tercero que verifique la corrección del texto traducido. En el caso de que también la tercera versión no resulte satisfactoria, el profesional procederá a un reembolso del importe total ya pagado por el cliente proporcional al porcentaje de texto revisado hasta un máximo del 100%.

9.4 Frente a comunicación tempestiva enviada por el cliente en curso de obra, el profesional se encargará de corregir gratuitamente los siguientes errores: traducción errada de palabras, frases, períodos, errores ortográficos, gramaticales, sintácticos, errores tipográficos, omisiones.

En cambio, corren a cargo del cliente todas las correcciones y/o alineamientos que el cliente considere necesarios para aportar al texto traducido después de la entrega de la traducción según el artículo 7.

9.5 El profesional está exento de toda responsabilidad por los errores y omisiones mencionados en el punto 9.3, después de la entrega de la traducción, si el cliente no ha efectuado las verificaciones oportunas antes de publicar o utilizar el texto traducido.

9.6 El profesional está exento de intervenir en la corrección del texto traducido si el cliente le comunica al profesional, incluso dentro del plazo indicado en el punto 9.2, errores distintos de los indicados en el punto 9.3, y nada será en este caso debido por el profesional al cliente.

En caso de que el cliente considere necesaria una revisión del texto traducido, el profesional no se hará cargo de los costes relativos a dicha revisión.

9.7 La ausencia de notificaciones presentadas por el cliente dentro del plazo indicado en el punto 9.2 implica la aceptación total por parte del cliente del texto traducido. La presentación de notificaciones relativas al texto traducido no exime al cliente de la obligación de pagar al profesional el precio exigido por la traducción realizada ni legitima la suspensión parcial o total del pago de la confirmación de pedido relativa al servicio de traducción llevado a cabo.

9.8 Queda entendido que, en virtud de las presentes condiciones generales de venta, el profesional adquirirá todos los derechos de propiedad intelectual sobre el texto traducido.

10. Límites de responsabilidad

10.1 Dejando en firme lo indicado en el artículo 9 de las presentes condiciones generales de venta, el profesional está exento de toda responsabilidad por eventuales daños directos o indirectos causados al cliente o a terceros en dependencia de los servicios suministrados.

10.2 El cliente está obligado a conservar una copia de todo el material transmitido al profesional para la realización del servicio solicitado. El profesional no es responsable de ningún modo de los daños resultantes de la pérdida o destrucción parcial o total de los materiales enviados por el cliente. En el caso de que al profesional se le confíen materiales únicos o preciosos, es obligación del cliente suscribir una póliza de seguro adecuada para cubrir cualquier daño resultante de la pérdida o destrucción parcial o total de los antedichos materiales.

10.3 El cliente declara y garantiza que es titular pleno y legítimo de todos los derechos de utilización del texto a traducir y en general de los materiales transmitidos al profesional y que la utilización de dichos materiales por parte del profesional no viola los derechos de terceros.

10.4 El cliente se compromete a tutelar y defender al profesional contra cualquier pretensión de terceros relativa al uso por parte del cliente del texto traducido, eximiendo al mismo profesional o manteniéndolo indemne en el caso de que hubiera reclamaciones.

11. Confidencialidad

11.1 El profesional se compromete a mantener la confidencialidad sobre el contenido de los materiales recibidos por el cliente y sobre toda la información aprendida en el cumplimiento del servicio solicitado, reconociendo su carácter confidencial y secreto, y consecuentemente se compromete, independientemente de la asignación de otro encargo, de su duración y finalización, a no divulgar y/o comunicar dicha información a terceros en ninguna forma y a no utilizarla para fines que excedan del cumplimiento del servicio solicitado.

El profesional no es responsable de eventuales violaciones de la privacidad del cliente si demuestra que ha hecho todo lo posible para prevenir y evitar tales violaciones.

11.2 La obligación de confidencialidad decae en caso de que el profesional esté obligado por ley a comunicar la información mencionada en el punto 11.1 o si dicha información sea o llegue a ser de dominio público independientemente de la actuación del profesional.

11.3 Queda entendido que será responsabilidad del cliente leer la política de privacidad ex Decreto legislativo 196/03 (disponible en el sitio web www.lorettadenarditraduzioni.it) y que enviando un pedido al profesional el cliente expresará su consentimiento tácito y pleno para el tratamiento de sus datos personales según la antedichas política a fin de la ejecución de todas las operaciones relacionadas con el procesamiento del pedido.

12. Ley aplicable y fuero competente

Las presentes condiciones de venta y la ejecución de los servicios prestados por el suministrador se rigen por la ley italiana.

Para cualquier litigio derivado de la interpretación y/o ejecución de las presentes condiciones de venta es exclusivamente competente el Tribunal de Pordenone.

En caso de litigios que surjan en materia de propiedad intelectual e industrial, serán exclusivamente competentes las secciones especializadas en materia de propiedad intelectual e industrial territorialmente competentes con respecto a la sede del profesional.

Visto y aceptado

(sello y firma)

De conformidad con los artículos 1341 y 1342 del Código Civil, el cliente declara haber leído y aceptado específicamente los siguientes artículos de las condiciones generales de venta: 1, 2, 5, 7.2, 8.2, 8.5, 8.11, 9.7, 10, 12.

Visto y aceptado

(sello y firma)